



# LA GRANJA,

REVISTA DE AGRICULTURA Y BIBLIOTECA RURAL,

Periódico de la Sociedad de agricultura  
del Ampurdan,

Y ÓRGANO OFICIAL DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE AGRICULTURA  
DE BARCELONA Y GERONA.

*Dirigido por*

**D. NARCISO FAGES DE ROMÀ,**

*Comisionado Régio para la inspeccion de la agricultura.*

---

AÑO II.—NUM. 9.—.SETIEMBRE.

---

**FIGUERAS:**

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE GREGORIO MATAS DE BODALLÉS,  
*calle de Gerona.—1851.*



No llenarás el granero  
Si mengua el estercolero.

—  
Por cada buey que tendrás  
Una fanega y no mas  
Puedes en regla abonar,  
A mas no te ha de alcanzar.  
Diez carneros, lo sé bien,  
Lo mismo abonan tambien.

—  
El estiércol excesivo  
Sin duda fuera nocivo,  
Pues podria el campo arder:  
Mas no suele acontecer  
Que se peque por exceso:  
No es frecuente tal suceso.

—  
Teniendo diversas tierras  
De seguro mucho yerras  
Si les das abono igual,  
Darse debe á cada cual  
Segun la necesidad  
Que dicta su cualidad.

—  
El muladar bien formado  
Debes tener y guardado;  
Cuanto encierra, reunido  
Esté siempre, no esparcido:  
Y sino no fertiliza,  
Que el viento le esteriliza.

—  
Cuidar el estercolero  
Es gastar para el granero.

—  
Si das sombra al muladar  
Le sabes mejor tratar.

—  
De tierras el acarreo  
Del labrador es trofeo,  
Pues que el abono primero  
En las tierras considero:  
Mas antes de acarrear  
No dejes de meditar;

Arena al campo arcilloso  
Arcilla al campo arenoso;  
Y entre arenas la del mar  
Mas provecho te ha de dar.

—  
Cuando la arcilla usarás  
Despacito te andarás,  
Mas te valdrá repetir  
Que deberte arrepentir;  
Hazlo en invierno y otoño  
Cuando madura el madroño.

—  
En la marga hay un tesoro  
Que perdemos con desdoro.  
Se debe atmosferizar  
Antes se vaya á emplear;  
Primero la ensayarás  
Que en grande la aplicarás.

—  
A veces el hormiguero  
Prefiero al estercolero.  
En terreno pantanoso  
Suele ser muy provechoso.  
Si está el suelo enraizado  
Le deja bien limpiado.

—  
Es con frecuencia la cal  
Para abono muy cabal;  
Mas debes muy cauto andar,  
Que puede el suelo abrasar.  
Te dará gran beneficio  
Si la empleas con juicio.

—  
Para arcilloso terreno  
Es el yeso estiércol bueno,  
Y en prado leguminoso  
Es su poder asombroso.  
Acierta el que le sembrare  
Cuando lluvia amenazare:  
Y si en otoño lo hiciera  
Mas, sin duda, lo entendiera.





## LA GRANJA,

**REVISTA DE AGRICULTURA Y BIBLIOTECA RURAL,**

**PERIÓDICO DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA DEL AMPURDAN.**

*Nada mas útil que un periódico  
de agricultura.* [BUJALT.]

## VETERINARIA.

Una de las reformas que hemos visto con placer que ha emprendido el Gobierno, es la del estudio y ejercicio de la veterinaria, consignada en el Real decreto de 19 agosto de 1847, (Boletín oficial de esta provincia núm. 111 de dicho año) con el cual se sujeta á los profesores de dicha ciencia á un estudio metódico despues de las preparaciones oportunas. Util sobre manera juzgamos el que los que deben conocer de las enfermedades y dolencias de nuestros ganados, estudien por principios la ciencia y curen con el debido conocimiento á los animales, como útil é imprescindible lo tenemos en los médicos y cirujanos con respecto á las personas; y por consiguiente nos condolíamos del perjuicio que experimentaba la ganadería de verse entregada las mas veces á manos inhábiles, pues no podían dejar de serlo la mayor parte de los que hasta ahora ejercían la albeitería, no sabiendo apenas leer, y careciendo de las nociones preliminares que debían abrirles la puerta de la ciencia.

Al paso pues que felicitamos al Gobierno por tan acertado pensamiento, al paso que reconocemos la imperiosa necesidad de la re-



forma, no nos permite nuestro celo por el bien de la ganadería pasar en silencio las observaciones que se nos ofrecen acerca los medios de que se vale para poner en obra tan útil providencia, pues si bien se examina, pudiera muy bien ser que las mismas disposiciones dictadas para mejorar la profesion se convirtiesen en perjuicio de la misma ganadería.

Es preciso no perder de vista que la albeitería, á lo menos en pueblos de corto vecindario, no puede ser ejercida separadamente de la parte de herrador por varios motivos. Primero porque los labradores, á lo menos los de este país, están acostumbrados á encontrar en una sola persona reunidas las tareas de albeitar para curar á los bestiares, de herrador para herrarlos y de herrero para recomponer y remontar sus aperos: nuevo pues se les hará y muy cuesta arriba ver que para cada cosa deban acudir á diverso sugeto. Segundo; porque reunidos los tres indicados menesteres en el propio sugeto, están tambien los labradores avezados á contratarse con él por una módica retribucion anual alzada, ó como decimos por un situado, que comparado con los servicios que les proporciona no llegaria á cubrir una mínima parte de su valor si debieran pagarlos á dinero y en cada caso por sí: prometerse pues que la gente rústica se avengan á pagar las visitas á un albeitar erudito, que precisamente les costará caro sin prestarles la mitad de los servicios que les prestarán los antiguos, no es cosa verosimil.

Ademas, nosotros entendemos poco de albeitería, mas hemos oído á alguno de los albeitares que se conocen en el dia por mas pèritos en su profesion, que el herrar es inseparable de ella, pues son muchas las enfermedades y defectos que los animales padecen en sus patas cuyo mejor remedio es el herrarles con tino y verdadero método: y si esto es asi, como se nos ha asegurado, preciso es que todo albeitar, por mas que sea de primera clase, sepa y practique muy bien por su mano la mecánica de herrar; y el efecto natural de esta necesidad es el que no se dedique á semejante profesion cualquiera que tenga medios para seguir otra mas lucida y menos mecánica. Esto nos explica la causa porque hemos visto en repetidas ocasiones ejercida la profesion por gente idiota y sin conocimiento ni antecedente alguno.

Sentado pues que el que se halle en posibilidad de emprender otra carrera menos mecánica, no ha de comprometerse á seguir la de albeitar, no es tampoco de creer que el Gobierno cuente en las tres escuelas que unicamente ha planteado en Madrid, Zaragoza y Córdoba la concurrencia necesaria para proveer de albeitares á toda



España. Y ¿cómo emprender la carrera marchando á cursar á tantas leguas de distancia, debiendo mantenerse lejos del hogar paterno, gastando en dilatados viages, el que dedicándose á otra menos dispendiosa, que podrá seguir tal vez sin alejarse mucho de sus deudos, tiene á mano procurar su subsistencia quizá por medios menos mecánicos?

Deseáramos equivocarnos en nuestro pronóstico: lo sentimos, pero es preciso no ocultarlo; las dificultades que acabamos de apuntar, deben producir por consecuencia necesaria una tal escasez de albeiteres, que una vez finidos los dias de los que á tenor de las Reales órdenes de 25 setiembre 1847 (Boletín 137 de dicho año,) 4 enero y 5 junio 1848 (Boletines de su año números 17 y 75,) y 31 agosto de 1850 (Boletín 115 del propio año) acaban por última vez de ser admitidos á la pasantía segun el plan antiguo, no se conocerá ni uno en todos los países que se hallen como el nuestro asi distantes de los puntos en donde se han establecido las escuelas; y como no podrán los interesados pasarse de sugeto que les cure sus bestiares, caerán estos en manos de simples curanderos, y este será otro mal peor que el que se ha querido evitar. Desengañémonos; la consecuencia es forzosa.

¿Qué remedio, se nos dirá, pudiera aplicarse á estos inconvenientes? Roconoceremos desde el momento que si de un solo golpe quiere darse á la profesion toda la perfeccion que seria conveniente, tocaremos tal vez á un remedio imposible en lo que vamos á proponer; mas si se tratase de ir mejorándola paulatinamente, ó de no exigir de los alumnos todo lo que se debiera para que asi fuesen mas instruidos de lo que han sido hasta ahora, aunque no lo fuesen tanto como convendria, podria disminuirse mucho la dificultad.

El remedio que se presenta mas natural, prescindiendo de las dificultades que tengan que superarse para llevarlo á cabo, es el establecimiento de una escuela en cada capital de provincia, con lo cual y la exquisita vigilancia para que no ejerciera la profesion el que no estuviese autorizado para ello podria esperarse que los que quisiesen dedicarse á ella se prestarian á acudir á cursar y se sujetarian á los cursos y pasantía: mas como esto seria un gasto enorme para los presupuestos provinciales, preciso seria reducir á lo mas necesario por ahora el estudio de la albeiteria, planteando las escuelas en menor escala á fin de que no fuesen tan costosas, dejando al cuidado del tiempo el proporcionar ocasion y tal vez medios para ampliarlas hasta donde fuese posible.

De todos modos creemos que estas son indicaciones importantes,



y no creemos habernos excedido en ponerlas á la consideracion del público: ojalá fuesen ellas el móvil de que el Gobierno tomándolas en consideracion adoptase las medidas que fuesen compatibles entre la mejora de la profesion y las exigencias del Erario, para que no suceda como tememos, que el beneficio que á la ganadería se intenta dispensar, se convierta en su propio perjuicio.

*Joaquin Ferrer.*

---

### **CONSEJOS Á LOS HACENDADOS Y AGRICULTORES.**

#### **CARTILLA DE AGRICULTURA.**

Con el presente número publicamos el último pliego de los *Consejos á los hacendados y agricultores*, con que dimos principio á la *Biblioteca rural de La Granja*.

Nos lisongeamos de que nuestros lectores habrán adquirido la conviccion de que no formamos un juicio aventurado del trabajo del Sr. Foixá al decir en el primer número de esta Revista *que su autor habia bebido en las mejores fuentes y prestado un buen servicio á su país*. Ahora añadimos con igual verdad, que este servicio será considerado tanto mas eminente, cuanto mayor sea la aplicacion práctica que se haga de los *Consejos*.

Si en este infortunado país se considerasen dignos de alguna gratitud los que consagrando su tiempo, su estudio y sus vigilias al fomento y á la enseñanza de la agricultura, prestan á su patria el servicio mas útil y como tal mas digno de estima que se le puede prestar, nosotros tendríamos la seguridad de ver dignamente remunerado al escritor de los *Consejos*; pero en los tiempos que corremos y en la Nacion á que nos gloriamos de pertenecer, por mas que lamentemos algunos de sus errores ó descuidos, las recompensas, las honras y las distinciones se reservan para servicios que suenen mas, aunque valgan menos que los dirigidos al fomento de la agricultura, base de la civilizacion y primera necesidad del Estado.

Pero á bien que los hombres de ánimo elevado como



el Sr. de Foixá no necesitan recompensas ni estímulos para seguir haciendo el bien é imprimiendo profundas huellas.

Por esto le rendimos mas gustosos nuestro débil tributo de gratitud, y por esto con mayor placer le designamos siquiera á la consideracion de sus conciudadanos.

Si mereció bien de sus compatriotas hijos de esta provincia cuando en circunstancias críticas estuvo á su frente como Subdelegado de fomento, hoy Gobernadores, bien ha merecido tambien de ellos enseñándoles el camino por donde deben marchar hácia la prosperidad agrícola.

La mano que empuña el baston de mando no se rebaja tomando la pluma con que se inmortalizaron Columela y Herrera. Escribir, y escribir bien sobre la agricultura, es en nuestro concepto lo mas digno, lo mas noble, lo mas útil y lo mas glorioso que puede hacer el hombre en su vida privada. En los tiempos antiguos nos dice Caton que no se creia que se pudiese tributar á un ciudadano mayor elogio que el que se le tributaba llamándole buen labrador, buen colono, *amplissime laudari existimabatur qui ita laudabatur*. Nosotros consideramos que en los tiempos modernos en que tanto se ha generalizado la lectura, en que tan poderoso y tan avasallador es el poder de la imprenta, el lauro que se merece el buen labrador debe ceder al que se conquista el buen escritor agrícola, porque *ex utilitate decus*, y el servicio que presta el primero no puede equipararse al que se debe al segundo, pues no hay paridad entre los grados de utilidad que ambos promueven, el primero en la honrosa pero limitada cátedra que no traspasa los términos de su hacienda, y el segundo en la tribuna cuyos ecos resuenan por todo el territorio y llegan á las mas apartadas regiones.

Esta tribuna gloriosa ha estado ocupando el Sr. D. Miguel de Foixá mientras ha dirigido los *Consejos á los hacendados y agricultores*, y que la ha ocupado digna y sabiamente lo aseguramos de lo mas íntimo de nuestra conciencia.

Radiante pues ha bajado de ella, y la cede en nuestra *Granja* al Sr. D. Ramon de Casanova dignísimo Comisario Régio de agricultura en la provincia de Barcelona.

En el siguiente número empezaremos á dar á luz su



*Cartilla de agricultura* de la cual auguramos tanta gloria para su autor como provecho para el país.

La *Cartilla* pues del Sr. Casanova será la 2.<sup>a</sup> obrita, no publicada aun, de la *Biblioteca rural de La Granja*.

Narciso Fages de Romá.

---

Accediendo con muchísimo placer á los deseos que se nos han manifestado, insertamos á continuacion el siguiente artículo remitido, que acredita el celo que distingue á la M. I. Junta de agricultura de la provincia de Lérida.

Junta de agricultura de la provincia de Lérida. = La Junta de agricultura de la provincia de Lérida, persuadida de que uno de los principales objetos de esta clase de corporaciones es hacer conocer á los labradores los medios de facilitar el cultivo y los instrumentos con que mas ventajosamente se pueden mejorar las operaciones agrarias, ha procurado siempre en cuanto ha estado de su parte, proporcionar á la benemérita clase que representa todas las noticias que acerca de ello ha creido mas oportunas, y ponerlas de manifiesto las mejoras que con mayor facilidad y conveniencia se podrian ir introduciendo en los trabajos agrícolas.

Llevada de esta idea, se proporcionó la Junta hace algun tiempo un ejemplar del arado Hallié modificado por D. Mariano Miguel de Reinoso y otro del de D. Pascual Asensio; posteriormente y por medio de D. Ramon de Sabater, obtuvo uno del que se usa en Perpignan y que con tanta ventaja ha introducido dicho Sr. en sus haciendas, y aprovechando la oportunidad de reunirse en esta ciudad la mayor parte de los principales labradores de Urgel para tratar del canal y riego del mismo, acordó ensayar entonces los referidos arados, para que pudiesen adoptarlos si lo estimaban conveniente, en vista de los resultados que ofreciera el ensayo de los mismos.

Circuló por lo tanto á sus corresponsales de la provincia é insertó en el Boletín oficial de la misma, un anuncio en que se avisaba el dia, hora y sitio donde tendria lugar la prueba, para que pudiesen asistir á ella cuantos se interesen por el bien estar de la clase labradora.

El dia 29 de junio á las seis de la tarde fué el destinado para llevar á cabo en un campo del vocal D. José Cortat, contiguo á los



muros de la ciudad el ensayo de los arados mencionados, y efectivamente á la hora prefijada en presencia de las Autoridades de la provincia, de la Junta provincial de agricultura y de un numeroso concurso de labradores, entre el que se veían todos los primeros propietarios de este país, tuvo lugar la operacion, que, si bien no pudo llevarse á cabo con toda felicidad aquella tarde, por no ser susceptibles algunos de los arados de ser tirados por caballerías, á causa de la poca elevacion del timon, repetida por la mañana siguiente con bueyes, coronó y aun sobrepujó las esperanzas que acerca de ella se habian tenido. El sulco que estos arados trazan es un duplo mas ancho y profundo que el que traza el sencillo aparato con que se labra en este país. Las caballerías y peones trabajan con mucha mas comodidad y la tierra ademas de ser removida en mucha mas cantidad, queda tan completamente revuelta que nada deja que desear, pues luchó el ensayo en un campo recién segado, desapareció á la primera reja toda señal de rastrojo que quedó enteramente sepultado entre el barbecho.

Los labradores naturalmente desconfiados y prevenidos siempre contra toda innovacion por ventajosa que les sea, ponian, al principio, mil inconvenientes fundándose en el mayor peso de estos arados y en la dificultad de su recomposicion si se rompian, pero convencidos luego de que un peso es una ventaja para que no se levanten á pesar de la resistencia de la tierra y que su sólida construccion les pone á cubierto de las repetidas roturas que sufren los del país, muchos de ellos se han acercado á la Junta de agricultura con el objeto de suplicar se les proporcionase un ejemplar del que á cada uno ha parecido preferible, y la Junta que no perdona medio de ser útil á la clase mas numerosa de la provincia, ha accedido gustosa á esta peticion, encargándose de la construccion de una docena de ejemplares para que los labradores les tengan en esta ciudad al mismo precio que les costarian en las fábricas, costeando de sus fondos los gastos de transporte y conduccion á fin de que no sea tan gravosa esta innovacion á los que quieran adoptarla.

En vista de tan satisfactorio resultado, es de esperar que en breve veremos enteramente sustituido, el tosco y sencillo arado del país, por los útiles y reforzados aparatos que con tanta ventaja se usan en otros países. La Junta de agricultura satisfecha del feliz éxito de su ensayo y deseosa de continuar proponiendo á los labradores todas las mejoras de que sea susceptible esta provincia, ha dirigido al Gobierno de S. M. una solicitud suplicándole se digne encargarse á un comisionado en Londres estudien con preferencia los instrumentos



agrarios que en aquella exposicion haya mas susceptibles de ser introducidos en nuestro país, para que traídos modelos de ellos y repartidos á las Juntas de agricultura de las provincias, llegasen á noticia de todos y se vea salir á nuestra decaída agricultura del estado lamentable de postracion en que se halla.

Lérida 13 de Julio de 1851.

---

**EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES.**

**EXPOSICION PARTICULAR DE FLORES Y FRUTOS.**

**HACIENDA DE LORD BELFORD.**

Tenemos el gusto de insertar una nueva comunicacion del distinguido Comisionado de nuestra Sociedad y de la Junta provincial de agricultura de Barcelona para estudiar la exposicion de Londres.

*Sr. D. Narciso Fages de Romá.*

*Londres 16 Julio 1851.*

Mi querido amigo: hace ya 37 dias que estoy en esta sin descansar mas que las horas precisas de reposo, por consiguiente figúrese V. si será poco lo que habré visto. La exposicion es cosa admirable, cada dia deja mas y mas sorprendido. Respecto á instrumentos aratorios me atengo á lo que dije en mi anterior; hay mucho charlatanismo, no es esto decir que no haya tambien muchísimos de suma utilidad que ojalá pudiésemos ver en uso en nuestro país, pero esto va largo.

La Inglaterra ha reunido en un mismo punto de la exposicion todos los productos agrícolas de su suelo y de sus colonias; amigo mio es cosa admirable. No se conoce cereal, semilla alimenticia, legumbre etc. que no se halle allí y no solamente se ven los frutos en su estado sazonado sino tambien las plantas que los producen, estas secas unas, en herbarios otras, pero todas manifestando su parte exterior, sus raíces en una palabra, cuanto puede interesar al botánico y agricultor. No hay en la exposicion cosa mejor. La Rusia ha presentado tambien una cosa parecida, pero sus frutos son en lo general menguados y raquíuticos.



Los frutos españoles descuellan en lo general por su buena calidad, pero están aglomerados y mal colocados por lo que apenas puede juzgarse de su mérito. Creo que nuestros curtidos obtendrán un premio.

Esta *gracihonsly Magesty* se ha enamorado y comprado el vestido de blonda presentado por Fitér de Barcelona.

Hace algunos dias tuve un billete de convite para una exposicion de flores y frutos que una sociedad *Bottanical Soajety* celebra tres veces al año.

*Flores.* ¡Cómo explicar á V. las maravillas que ví! todo cuanto hasta ahora habia visto en las casas de los mejores jardineros franceses é italianos es nada, nada absolutamente en comparacion de los portentos que aqui se obtienen, flores de los climas mas meridionales al lado de las de los septentrionales mezcladas con las de los trópicos, flores de belleza fabulosa obtenidas de plantas parásitas; se queda uno extasiado al contemplar los portentos que de la naturaleza ayudada por el arte y la ciencia se obtienen; y digo ciencia porque ha de saber V. que los jardineros que tales jardines dirigen no son meros prácticos, sino hombres de saber profundo, que emplean en el ejercicio de su profesion sus vastos conocimientos en botánica, fisiología vegetal, fisica, química, geología y cuantas ciencias tienen relacion mas ó menos directa con la vegetacion y desarrollo de las plantas confiadas á sus cuidados, siendo tan bien retribuidos por los altos y poderosos personajes que los ocupan, que todos ellos gastan coche. Sin embargo de todo esto, lo que no han podido obtener hasta ahora es el aroma de nuestras flores pues las rosas y los claveles apenas lo tienen.

*Frutos.* Vi alli en perfecto estado de madurez la fresa, almendra, avellana, albaricoque, melocoton, durazno, alberchigo, uvas, melones, y cuantas frutas tenemos en nuestro país, al lado de otras de América como cocos, piñas, plátanos, ananás y otras mil cuyos nombres ignoro. Lo mismo que he dicho de las flores digo de los frutos, no tienen aroma, ni en general son tan grandes como los nuestros si exceptuamos las fresas. Tambien observé faltaban las sandias, sobre lo que pregunté á uno de los expositores, y me contestó que hasta ahora no habian podido obtenerse, pero que se esperaba obtenerlas en adelante.

Esta exposicion se celebra en unos inmensos jardines en los que se ponen entoldados para colocar debajo de ellos los millares de macetas que constituyen la exposicion, cada maceta y fruto lleva el nombre, no del *sabio* que la ha producido, sino del noble y rico



Lord que paga su ciencia. Esto no impide que todos sepan á quien se deben tan bellas y extraordinarias producciones.

A todo lo dicho hasta ahora agregue V. que la gente que concurrió á esta exposicion se componia de la mas alta y pura aristocracia y algun que otro extranjero como mi humilde persona, y con esto tendrá V. idea de la belleza y suntuosidad de esta fiesta verdaderamente régia.

Hace cuatro dias estuve á ver una hacienda que Lord Belford posee á 60 millas de Londres y que dicen es la mejor de *Inglaterra* (no comprendida la Escocia), estuve en ella dos dias durmiendo en el mismo palacio, en la habitacion del capellan á quien fuí recomendado. Para que forme V. idea y se desengañe de ciertas teorías que se leen en los libros, empezaré por describir someramente la hacienda.

Es inmensa, es decir tendrá miles de vesanas, 40 familias que viven en otras tantas casas, son las que la explotan, hay capilla, dos escuelas una para cada sexo, hospital, herrero, carpintero, carretero y fundidor, todo sostenido por el poderoso Lord, que mas que amo es padre de sus colonos; digo todo esto para que vea V. que la hacienda de que se trata está explotada en grande, y que tiene los medios de usar todos los instrumentos mas adelantados; pues bien, ninguno de los instrumentos complicados que hay en la exposicion, y de que tengo hablado á V., se usa allí; ni hay sembradera, ni vapor, ni cosa que se lo parezca, todo son instrumentos sencillos y toscos como los nuestros. El cultivo se hace práctica y científicamente, no obstante apenas obtienen mejores resultados que nosotros, y creo que en cereales no los obtienen iguales á nuestro amigo N....., pues el trigo no les rinde mas que de 7 á 9 por uno.

A la vista hablaremos largamente de todo esto, pues ahora no tengo tiempo.

Hoy marcho para Escocia, probablemente escribiré á V. desde Edimburgo.

Recuerdos á los amigos diciéndoles tomen esta por propia.

Disimule V. lo mal pergeñado de la carta, que como escrita á un amigo de cualquier modo va bien con tal que espese la idea.

Memorias á su Sr. Padre, á los pies de la Señora y disponga de su amigo

*Antonio de Gayolá.*

*P. D.* Olvidaba decir que nuestras lanas son las peores que se ven en la exposicion, no asi las sedas que son de las mejores de *Europa*.



Compuesta ya por los cajistas la carta que precede, hemos tenido el gusto de recibir dos líneas mas del mismo apreciable correspondiente en que nos dice haber pasado á observar la agricultura de la Escocia acerca la cual nos hablará, y que está en ánimo de hacer lo mismo respecto á la de la Prusia.

Se lamenta al mismo tiempo de que hayamos publicado sus cartas, que dice no estaban escritas de un modo bastante correcto para darse á la prensa; pero en esto permítanos nuestro amigo que le digamos que le falta la razón, pues sus comunicaciones están como deben estar las de su género. Nos añade también que la del 15 de Junio, como escrita en los primeros momentos de estupefacción, y volando, necesita alguna rectificación. Estamos prontos á aceptar cuantas sean convenientes, y no dudamos que nuestros lectores las encontrarán muy excusables y que unirán sus votos á los nuestros para que el dignísimo Comisionado de nuestra sociedad siga escribiéndonos de la manera que hasta ahora lo ha hecho, con honra propia y provecho del país.



## CALENDARIO AGRÍCOLA.

### TAREAS DEL MES DE OCTUBRE.

En octubre el calor ha desaparecido de nuestro suelo. Si en alguno de los días de este mes se hace sentir, suele ser presagio de lluvia ó de tiempo borrascoso. Las noches algo largas pasan siempre frescas en octubre, y á fines de este mes comenzamos á experimentar las primeras escarchas en algunos años.

*Labranza.* Ahora se continua y termina en este mes la cosecha de los estivales, *maíces, judías, patatas, remolachas, mijo, panizo, etc.*; es una temporada de mucho trabajo; hombres, mugeres, niños, para todos hay que hacer en los países cuya ocupación principal es la agricultura. La cosecha de los maíces es ciertamente como se dice la cosecha de los pobres en los países donde se cultiva un poco en larga escala; pues que ocupa mucha gente gran temporada, particularmente mugeres y niños, y cuando es abundante asegura el pan del invierno al jornalero.

En octubre se siembran todavía los forrages, mayormente si en setiembre la tierra no ha recibido el tempero ó sazón conveniente para ve-



rificar entonces su siembra. La mezcla de *bezas* y *avena* (civada) que en este país como en otros, se ha ensayado con buen éxito, se siembra por primera vez ahora, cuando no se ha podido echar antes á la tierra: por *vessana* son suficientes cuatro *cortanes* y medio; (1) uno y medio *beza* y tres *avena*: la *beza* es preferible, la que en el país se llama *vessa llarga*.

Puede tambien continuarse la siembra de los prados naturales y artificiales. La *esparceta* sola ó acompañada de una gramínea, y la *alfalfa* en las mismas circunstancias, no debe tardarse más á sembrarse, si se tiene la tierra bien preparada para recibir su simiente: de otro modo seria menester aguardar la primavera próxima. La *esparceta* las mas de las veces va mejor sembrándola en otoño; lo contrario sucede á la *alfalfa*, que mas veces se acierta sembrada en la primavera que en otoño: de todos modos siempre depende de conocer el tiempo oportuno y saber escogerlo. La *esparceta* no es comun sembrarla en la primavera; y tan solo se hace cuando tiene que quedar en la tierra tres, cuatro ó cinco y mas años.

Las leguminosas sembradas para abono de las tierras, enterrándolas cuando hayan crecido lo suficiente, tambien pueden sembrarse en este mes.

Los labradores que no han dado todavía todas las rejas convenientes á las tierras que deben sembrarse de trigo en la próxima sementera, dan á principios de este mes la última labor preparatoria de arado.

La sementera de los invernales comienza en octubre y puede durar hasta diciembre. Comunmente se sigue este orden en la siembra; *avena*, *centeno*, *mezcladizo*, *trigo*, *cebada* (ordi) y legumbres.

La *avena* es planta preciosa que produce mucho sin esquilmar la tierra, y la deja limpia y apta para otras cosechas sucesivas: donde podria resultar una cuartera de trigo hay tres de *avena*. De aqui es que la siembra de *avenas* es muy ventajosa. Por *vessana* se echa de cinco á seis *cortanes* de simiente.

Del *centeno* siempre es conveniente no retardar su siembra, porque es de las primeras plantas que se adelantan en la primavera, y debe por esto en otoño tener tiempo para extender sus raíces y robustecer el tallo. El *centeno* utiliza los terrenos mas pobres y ligeros, y los areniscos en que no prosperaria ningun otro cereal. Esta planta pues es de importancia en agricultura: comarcas enteras hay en que reemplaza al trigo. Los terrenos de *centeno* pueden hacerse muy productivos alternando con la *esparceta*: esta planta tan buena y preciosa para alimento de todo ganado, se cultiva ventajosamente en los mismos terrenos de *centeno*.

(1) Tres *cortanes* del país corresponden á una fanega, y cuatro á la cuartera catalana.



Para la siembra de centeno basta de un *cortan* á *cortan* y medio por *vesana* de tierra.

La siembra del *mezcladizo* ó sea centeno y trigo juntos, parece que no puede ser muy ventajosa, atendiendo la diferencia que hay entre la época de sazon de estos granos: siempre hay pérdida en uno de los dos. Con todo, ciertos labradores aseguran que hay tierras que producen mas sembradas asi, que no producirian sembradas de un solo grano, centeno ó trigo. Y dicen que estas tierras son de tal naturaleza, que en años de mucha lluvia prospera mas el trigo, y que en años secos el centeno; de modo que con la mezcla se asegura siempre una regular cosecha, y que del otro modo seria mas eventual. Sobre esto fuera conveniente hacer algunos ensayos decisivos, y mirar de resolver cual es pues el terreno en que conviene el *mezcladizo*: á nosotros nos parece que los terrenos *gredosos* y los *arcillosos* con muchas piedras, (*silex* ó *pedernales*) son los únicos en que puede tener buen efecto el *mezcladizo*.

El *trigo*, primero de los cereales en muchos países, forma la base de la riqueza agrícola: en el nuestro entra por una buena parte. Por cuantos medios sea posible deberian los labradores procurarse buena simiente: despues de bien preparado y abonado el terreno, de la simiente depende en gran parte la buena calidad de los trigos. La buena simiente debe ser limpia de malas granas, que no haya padecido enfermedad alguna, y que provenga de espigas bien maduras en la planta misma.

Uno de los mejores medios para obtener buena simiente, y practicado en algunas comarcas, es sembrar una parte de las tierras destinando el resultado para simiente. Esta parte podria ser la sexta de las tierras que se cultivan. En este caso se escogen los campos que no sean ni pobres ni demasiado fértiles y que hayan purgado las malas yerbas; y se siembran de semilla ó grano escogido enteramente limpio de malas granas; y durante su vegetacion se cuida escrupulosamente, dejando madurar bien la espiga á su tiempo, y despues se siega bien seco para trillarlo por separado. Asi se puede estar seguro de la bondad de la simiente.

La costumbre de cambiar de simiente cada tres ó cuatro años, tiene sus inconvenientes y requiere mucho tino: aunque con ello se logra alguna ventaja en ciertos casos, no conviene á todas las tierras.

Hay partidarios de la sementera tardía. La experiencia en todos los países ha probado que las sementeras tempranas producen casi siempre cosechas mejores y mas abundantes que las tardías. Con todo, debe siempre consultarse la temporada y atender á la calidad y exposicion de las tierras. No obstante, desde mediados de octubre podrian sembrarse los trigos sin reparo alguno en los años en que no sea conveniente adelantarse mas.



En este país se cuenta comunmente por cada *vessana* 3 *cortanes* de trigo. (1) Sin embargo esta cantidad varia algun tanto segun la bondad del terreno y tiempo de la sementera. Las tierras naturalmente ricas, las bien preparadas y abonadas regularmente, las sementeras tempranas y hechas en buena sazon ó tempero, necesitan menos simiente: necesitan mas, las tierras súcias, las mal preparadas, las pobres, las sementeras secas y las tardías.

El cultivo de la *cebada* ha disminuído considerablemente, y tan solo se siembra para pago de *censos*, y en las tierras que producirían poquísimas sembradas de otro grano. Las avenas han reemplazado las cebadas, y en esto hay mucha ventaja.

*Ganadería.* En este mes debe ponerse el mismo cuidado que en el anterior en no dejar pacer los ganados en los alfalfares antes de disiparse el rocío, y siempre que haya humedad en las plantas. Lo mismo debemos decir de todos los prados, aunque no sea tan malo como en los alfalfares; pues que los ganados se hallan expuestos igualmente á las enfermedades indicadas en el mes de setiembre.

En octubre es tiempo muy á propósito y la mejor época del otoño para destetar potrillos: debe dejárselos una gran parte del dia en los prados donde haya yerba tierna y buena; no solamente para que se alimenten bien, sino para que salten y brinquen, ó para proporcionarles mucho movimiento al aire libre, condicion indispensable para que se desarrollen bien. Nunca es bueno hacerlos salir antes de disiparse el rocío ó cuando hay humedad.

En todo este mes los ganados pueden alimentarse bien todavía fuera del establo: las dehesas, los prados, las *closas* bien manejadas y las viñas proporcionan pasto suficiente para mantenerlos en buen estado.

En octubre termina comunmente el tiempo bueno para poder abonar las tierras por medio del ganado lanar acorralado en el mismo campo toda la noche; lo que se dice entre nuestros pastores dormir en el *andá*. Este modo de utilizar los orines y la freza de las ovejas es muy ventajoso, y los campos abonados así producen buenas cosechas. En este país comienzan por marzo y continúan hasta ahora á dormir los rebaños en el campo, cambiando de lugar todas las noches: así pasan todo este tiempo, menos los dias borrascosos y de lluvias, que entran á dormir debajo cubierto.

Los rebaños de la montaña bajan á los llanos en este mes á invernar.

En octubre se procuran todos los medios posibles para cebar los cer-

(1) En el Ampurdan hay dos especies de *vessanas*: una llamada *vessana real* que contiene 900 canas cuadradas; y otra solamente usada en todo el antiguo Condado de Ampurias, y por lo mismo dicha *vessana de Compte* que es de 1024 canas cuadradas. Nosotros contamos por estas últimas.



dos á causa de ser próxima la matanza. Donde no hay bosques ni frutales para este objeto, sirven las patatas y el maíz; las primeras hacen mejor efecto cocidas, y el maíz en harina escaldada. Se usan otros muchos medios, y tan solo diremos que las remolachas engordan perfectamente á los cerdos y hacen el tocino muy sabroso.

Continua el tiempo de castrar toda clase de ganado.

*Aves de corral.* Va acercándose el tiempo en que las gallinas no hacen muchos huevos; y por lo mismo es conveniente tener presente la provision de huevos para el invierno.

El cuidado que se tenga con las gallinas puede influir mucho en aumentar la postura y hacer que dure mas tiempo de lo regular, esto es, que se logre en invierno.

El frio es la causa principal de no poner en invierno las gallinas; y por esto debe procurárseles un lugar abrigado y al mediodia para gallinero, y darles de comer cosas calientes, si se quiere tener huevos en invierno. Para lograr esto debe dárselles ya desde ahora salvado escaldado, y á medida que entra el frio, añadir otras cosas cocidas y algunos ajos picados. Cuanto mejor alimentadas las gallinas mas ponen.

*Insectos.* En este mes como á fines del anterior se compran las colmenas y se trasladan de un lugar á otro. Quien compre colmenas debe colocarlas en parage distante de donde hayan estado hasta entonces, si no se quiere quedar sin enjambres.

A fines de octubre se comienzan á preparar las colmenas para pasar el invierno. En esta estacion, si no se pueden tener en exposicion del mediodia, que es lo mejor, deben abrigarse. Ahora tambien se puede castrar por última vez en los puntos abundantes de pasto para las abejas, dejando empero provision bastante para pasar el invierno.

*Viñedos.* Este es el verdadero mes de la vendimia. En el Ampurdan esta tarea es de bastante consideracion y de tanta utilidad, que bien merece se ocupen de ella los hombres inteligentes del país, á fin de enseñar el mejor medio de hacer valer esta riqueza agrícola.

*Olivos.* En este mes no necesitan ningun cuidado, y tan solo deben inspeccionarse para juzgar de la próxima cosecha, á fin de comenzar á preparar los utensilios para la extraccion del aceite.

El gasanillo (*corch*) continua mas que nunca á roer la aceituna en este mes, y causa grandes estragos en los mas de los años.

*Arbolado.* Ahora se recoge la *bellota*, el *fabuco*, la semilla del fresno y de otros árboles. Todo lo destinado para simiente debe extenderse con mucho cuidado en parage bien ventilado, pues que son semillas difíciles de conservarse. Asi es que conviene mas sembrarlas desde luego sino hay fuertes obstáculos. Si esto no puede ser, despues de bien secas,



deben ponerse por capas entre arena enjuta y en parage fresco para conservarlas hasta la próxima primavera.

Las piñas comienzan á madurar durante octubre.

Se continua abriendo hoyos para las próximas plantaciones; las que pueden practicarse en las montañas y lugares mas frios, de los árboles resinosos, como pinos etc.

Todos los demas trabajos de otoño deben activarse en este mes.

**Huerta.** Se siembran en este mes varias ensaladas y coles; como la *col de Pineda*, de Génova y de toda suerte de las de verano. Se continua la siembra de *guisantes* y muchos hortelanos comienzan la de *habas* tempranas.

Traspónense de los semilleros de agosto la *col* de York y otras de repollo (*capdell*), de invierno y *coliflor*; asi como *lechuga* de todas calidades, *cebollas* etc.

Desde fines de octubre se comienza á reservar el estiércol de caballo para hacer las camas calientes en los próximos meses, asi cuando llega el tiempo de la siembra de *tomates*, *berengenas*, *pimientos*, y otras plantas que reclaman abrigo y calor, se puede tener provision abundante en las cuadras mismas donde se deja sin removerlo hasta su empleo para dichas camas. Para los semilleros en camas calientes se necesita buen mantillo (*terragada*): á este objeto se riega amenudo el estiércol que sirvió ultimamente para camas calientes, á fin de facilitar su descomposicion ó fermentacion pútrida, y se tiene buen mantillo.

**Jardinería.** Se cree comunmente que en octubre el jardinero está privado del goce de las flores; no es asi para el jardinero inteligente y previsor: no solo hay *dálias* que ocupan el principal lugar, *rosas*, *asteres*, *salvias*, *capuchinas*; sino una infinidad de otras mas ó menos vistosas de que los jardineros iniciados en los fenómenos de la vegetacion, pueden echar mano con ventaja y admiracion de los que creen que solo se goza de las flores en la primavera.

Se continua y algunos jardineros comienzan la plantacion de *anémonas*, *francesillas*, *jacintos*, *tulipanes*, *narcisos* y en general de toda planta de cebolla ó cabeza, ó sean bulbos y tubérculos. En los jardines abrigados se siembran tambien plantas ánuas de primavera.

En las labores generales debe entrar el arreglar y apisonar bien los caminos, preservándolos de los deterioros que podrian ocasionar en ellos las grandes lluvias que acostumbran á tener lugar á fines de este mes.

Francisco Sala.



Quant las corts netejarás  
Bè los fems conduhirás.

Nols deixes pas escampats,  
Al contrari apilonats.

Sa pila fes ben formada,  
De tots costats ben tallada.

Si estreta ó baixa la fas  
Los suchs millors perderás;  
Puix plujas, vents, sequedats  
Deixan los fems dissipats.

—  
Qui l' femer á l' ombra tè  
Sens dubte lo tracta bè.

—  
Si lo fems vols ben pudrit  
Tinchlo sempre un poch humit.

—  
Per tenir bè lo femer  
No t' reque algun gasto fer:  
Es posar diner á guany  
Que reddits dona en tot any.

—  
De mesclar las terras bè  
Gran ventatje ne prove;  
Puix d' abonos lo primer  
Las terras poden ben fer.

—  
De terras lo trajinar  
Vol saberlo calcular:  
Arena en camp argilós,  
Argila en camp arenós.

—  
Entre arenas la del mar  
Mes riquesa deu portar.

—  
Quant l' argila vols usar  
Poch á poch hi deus anar:  
Fesbo en iver n y tardó,  
Guardant' hi precaució.

—  
Ab terra sota del jas  
Molt los fems aumentarás.

—  
Qui margas tè y no aprofita  
No sab pas lo bè que s' quita.

—  
Ans la marga d' emplear  
Fesla bè atmosferisar;  
Y ans en gran no l' usarás  
En petit l' ensajarás.

—  
En certs camps lo formigó  
Val millor que l' femaró:  
Si hi ha arrels, ó son humits,  
Pot donar molt grans profits.

—  
Es ab frecuencia la cals  
Abono dels mes cabals;  
Si hi vas á la babalá  
Mes mal que bè té farà.

—  
Lo guix tambe es profitós  
Y á prat vell torna abundós;  
Sent d' herba leguminosa  
No s' abona ab millor cosa.  
Fes que s' hi vaja sembrant  
Quant pluja está amenassant,  
Y si ho fas en la tardor  
Té n' trobarás molt millor.

—  
Lo fanch del rech escurát  
Deu ser ben aprofitát:  
Y la pols de carretera  
Tambe aumenta la femera.

—  
Tot residuo vegetal  
Dels fems aumenta l' caudal,  
Y es abono que excel-leix  
Y al animal no cedeix.

—  
De las bassas l' inmundicia  
No desdenyes per bruticia:  
Si t' repugna sa fetor  
Pensa que tè molt valor.



# PUBLICACION MENSUAL.

---

Los doce números del año contienen 36 pliegos á lo menos de impresion, y la 2.<sup>a</sup> parte de la *Revista* se escribe con el objeto de formar una *biblioteca rural* compuesta de tratados originales y de trozos escogidos y extractados de las obras de los autores mas acreditados en agricultura y economia rural, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros.

Dicha parte se encuentra designada con su título y lleva numeracion separada, debiendo reunirse sus pliegos para formar los respectivos tomos, cuyos índices y cubiertas se darán.

Se suscribe á 12 reales por cada semestre franco el porte, en los puntos que se pondrán á continuacion, concediéndose una rebaja para todos los individuos de las *asociaciones agrícolas de comarca* de la Provincia y para su *Junta de agricultura*, la cual remite este periódico á las Juntas de las demas provincias.

Figueras libreria de MATAS, el cual satisfará los pedidos que se le hagan con carta franqueada y libranza sobre correos.

Barcelona, *Piferrer*.=Bañolas, *D. Jacinto Vilardell*.=Besalú, *D. Francisco Bonfill*.=Camprodon, *D. Salvador Auli*.=Esparraguera, *D. Joaquín de Castells*.=Gerona, *Figaró, Grases*.=Igualada, *Abadal*.=Lérida, *Sol*.=Madrid, *Cuesta, Perez, La Publicidad*.=Manresa, *Abadal*.=Mataró, *Abadal*.=Olot, *Doutrem*.=Puigcerdá, *Diumenge*.=Reus, *Roca*.=Santa Coloma de Farnés, *D. Marcial Iglesias*.=Sevilla, *Hidalgo y compañía*.=Tarragona, *Granell*.=Torroella de Montgrí, *D. Joaquín Ferrer*.=Valencia, *Cabrerizo*.=Vich, *Valls*.=Zaragoza, *Polo y Monge*.

## INVITACION.

*Se suplica á las personas á quienes, sin hallarse suscritas, se dirige el presente número, que se sirvan darle publicidad en el círculo de sus relaciones, bajo el seguro de que promoviendo la suscripcion se asociarán á una idea de fomento general, y no á proyectos de especulacion particular.*